

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE CALI-VALLE, PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL INSTAURADO POR HEIDY SORAYA CAICEDO CARVAJAL CONTRA DANIEL Y YULI LOZANO TABORDA, A QUE FUE CONDENADA LA PARTE DEMANDADA ASI:

ENVÍO NOTIFICACIÓN	FOLIO 26	\$ 10.400
AGENCIAS EN DERECHO	FOLIO 127	\$ 414.000
TOTAL:		\$424.400

SON: CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$424.400)

Cali, 05 de febrero de

2021 El secretario,



JEAN PIERRE GUTIÉRREZ SALAZAR
Secretario

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



Auto de sustanciación

Cali, (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Filiación extramatrimonial / Rad. 2017-00130-00

Revisadas las actuaciones surtidas, es menester proceder a la aprobación de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría de este juzgado.

Por lo anterior se,

RESUELVE.

APROBAR la liquidación de costas efectuada por la Secretaría del Juzgado, al tenor de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 446 del Código General del Proceso. -

Notifíquese,

LAURA ANDREA MARÍN RIVERA

Juez

sbgs

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No **07**, hoy, **16 de febrero de 2021**, se notificó a las partes la providencia que antecede.
(Art. 9 del Decreto 806 de 2020).

Jean Pierre Gutiérrez Salazar
Secretario

Firmado
Por:

LAURA
ANDREA
MARIN
RIVERA

JUEZ
CIRCUITO

JUZGADO
009
FAMILIA
DEL
CIRCUITO
CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9fc72f4d3b
88629db84
810ab53e3
98623fe71
6f5d8f0122
34d7f81f86
f8e8fd7

Documento
generado en
12/02/2021
12:19:19 PM

Valide este
documento
electrónico
en la
siguiente
URL:
[https://pro
cesojudicial
.ramajudici
al.gov.co/Fi
rmaElectro
nica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)